

[Inicio](#) > [Cali](#) > [Artículo](#)[> CALI](#)

Nueva agresión a un agente de tránsito en Cali, tras altercado con un motociclista que también fue golpeado

Según testigos, el incidente ocurrió cuando el ciudadano, al parecer, intentó agredir a una agente de tránsito. Secretaría de Movilidad se pronunció ante estos hechos.

11 de febrero de 2025

Por: Redacción El País



El ciudadano, al parecer, intentó agredir a una agente de tránsito. | Foto: Foto tomada de X (Twitter)



En un operativo de control vial realizado por [agentes de movilidad y el grupo de Policía de Tránsito Ditra](#), un motociclista resultó lesionado luego de un altercado con las autoridades. El hecho se presentó en la carrera 10 con calle 21, en pleno centro de Cali.

Según testigos, el incidente ocurrió [cuando el ciudadano, al parecer, intentó agredir a una agente de tránsito](#). En medio de la situación, uno de los uniformados respondió y le propinó un puntapié al motociclista, quien cayó al suelo y sufrió lesiones.

El hombre tuvo que ser trasladado a un centro asistencial en una ambulancia particular. Hasta el momento, las autoridades no han emitido un pronunciamiento oficial sobre el hecho.



Exclusivo: El drama del agente de tránsito embestido durante un operativo en Cali: "Mi rodilla se salió y caí al piso"



S ¿Sabías que con la suscripción **tienes acceso exclusivo** a nuestra APP El País Cali?

por \$139.000

*Cancela
*Aplica

No obstante, según manifestaron los agentes de tránsito, el ciudadano intentó agredir a la funcionaria, a lo que los demás agentes respondieron empujando al hombre.

El hecho quedó registrado en video, donde se pudo observar cómo este, luego de quedar en medio del altercado, se golpea contra la grúa que se encontraba estacionada en el lugar para el respectivo operativo.

“Me pegó, a mí, a una mujer. ¿Entonces sí me puede pegar a mí?”, se escuchaba decir a la funcionaria que fue, al parecer, agredida por el hombre. Por su parte, los testigos alegaban que no era la forma de responder, que no era necesario el uso de la fuerza y que la moto fuera bajada de la grúa.

Secretaría de Movilidad se pronuncia

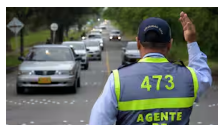
Ante la controversia generada por el incidente, el subsecretario de Movilidad, Jorge Moreno, emitió un pronunciamiento en el que rechazó cualquier acto de violencia, tanto de los ciudadanos como de funcionarios públicos.

“Primero, rechazamos cualquier hecho de violencia en las calles, de parte y parte. Así mismo, reiteramos que los operativos se continuarán realizando y es deber de la ciudadanía portar sus documentos al día como medida de responsabilidad con su vida y la de los que están a su alrededor”, declaró Secretaría de Movilidad.

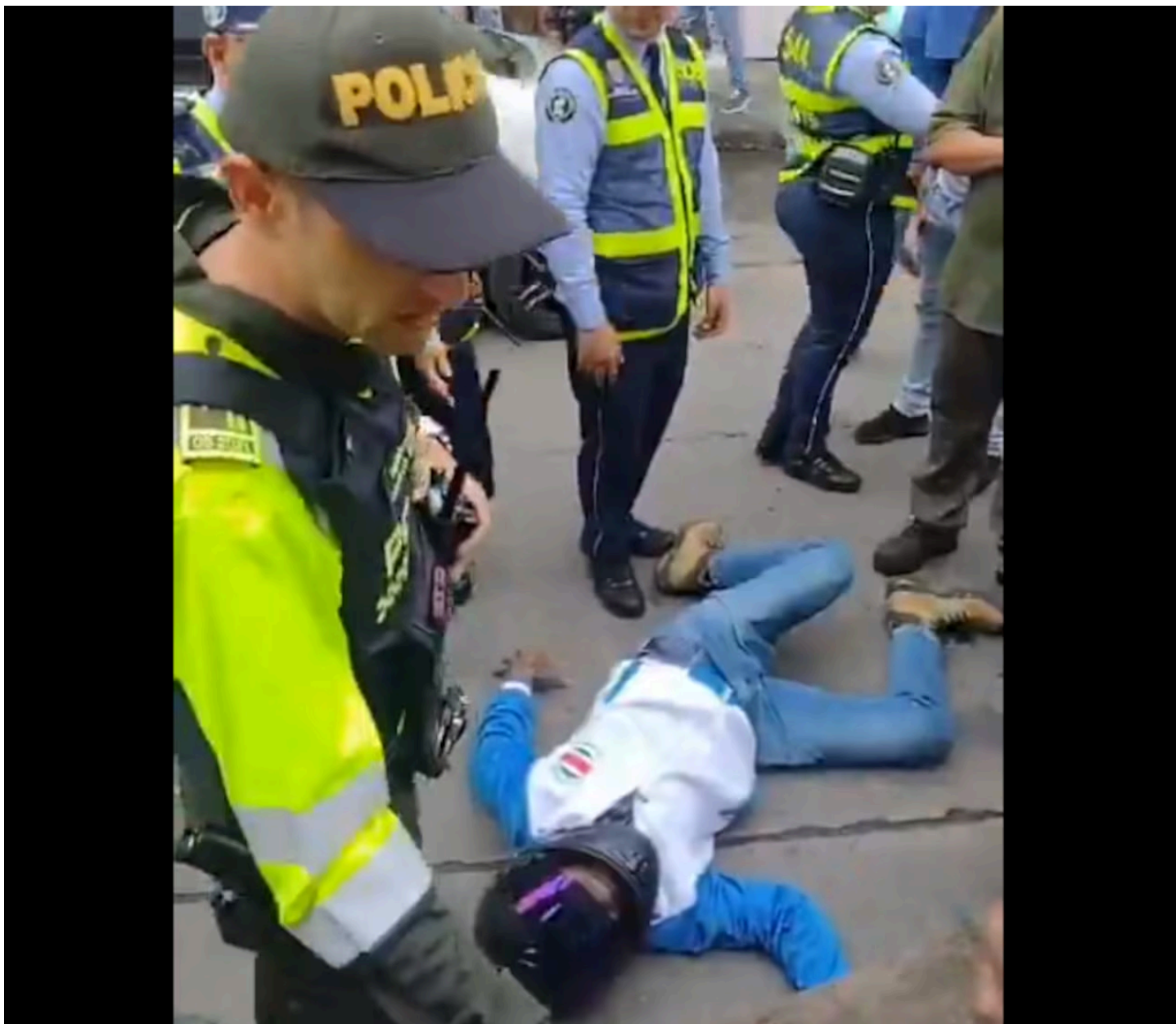
✦ Durante un operativo de control vial realizado por agentes de movilidad y el grupo de Policía de Tránsito, se registró el momento en que un motociclista resultó lesionado luego de un altercado con las autoridades. El hecho se presentó en la carrera 10 con calle 21, en pleno... pic.twitter.com/bvNWEIjkoO
— El País Cali 📰 (@elpaiscali) February 11, 2025

De acuerdo con el reporte de las autoridades, el motociclista no portaba los documentos correspondientes del vehículo (Soat y revisión tecnomecánica), y ante el llamado en el puesto de control, decide escapar, arrollando en su momento a la agente de tránsito.

“El hecho de que un ciudadano agreda a una de nuestras mujeres agentes, cuando ella se encontraba en un puesto de control realizando un procedimiento del día, es inaceptable”, concluyó la entidad.



La lamentable cifra de guardas de tránsito agredidos este año en Cali. ¿Cómo ponerle freno?



El ciudadano, al parecer, intentó agredir a una agente de tránsito. | Foto: Foto tomada de X (Twitter)

El incidente ha generado diversas reacciones en redes sociales, donde ciudadanos expresan opiniones divididas sobre la actuación de los agentes de tránsito.

“Se va a recuperar el orden y la autoridad de esta manera [@juanmartinbc](#)? Extralimitando sus funciones? No hay excusas de parte y parte”; “Uno debe respetar la autoridad y cumplir las normas, si lo hacemos no van a suceder estas situaciones”; “Los guardas son seres humanos y si los atacan tienen derecho a defenderse, la idea es tener los documentos en regla por que es tan difícil de entender”; “-Conductor: Tenga todo en regla. De lo contrario, no se enoje, no agreda!... ¡Revísese! -Agentes: [@MovilidadCali](#): Se están extralimitando en sus funciones. No están para acorralar, perseguir, agredir, quitar llave, abusar, NO!”, fueron algunos de los comentarios que se leyeron en redes sociales.



Llegaron nuevos agentes a las calles de Cali para reforzar la movilidad; ¿cuántos son?

[Regístrate gratis al boletín diario de noticias](#)